



Plaza de la Constitución, 8 C.J.F. P-4109400-D
41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es /
intervencionumbrete@dipusevilla.es

Expte.: 2026/TCD_01/000004 (INT/D/26/0774)

Asunto: Modificación de crédito nº. 47/2026. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DISTINTA ÁREA DE GASTO. INTERESES AMORTIZACIÓN ANTICIPADA FFEELL.

SUMARIO: Aprobación definitiva de modificación presupuestaria nº. 47/2026, en modalidad de transferencia de crédito del Presupuesto en vigor.

TEXTO:

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 1526/2026, de 9 de septiembre, se ha elevado a definitivo conforme el art. 38 del Real Decreto Ley 500/1990 y art. 169 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, del acuerdo plenario de 30 de julio de 2026, relativo a la modificación presupuestaria 47/2026 en la modalidad de transferencia de crédito, que ha sido sometido a exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones contra el mismo, tras la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 155 de 12 de agosto de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
94210	46702	Transferencia a entidades locales territoriales	1.266,63€
TOTAL CRÉDITOS			1.266,63€
TRANSFERENCIA POSITIVA			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
01110	31008	Deuda pública a largo plazo. Intereses Préstamos reunificado	1.266,63€
TOTAL CRÉDITOS			1.266,63€

En Umbrete, a fecha de firma electrónica.
El Alcalde- Presidente
Fdo.: José Llorente Prieto.

Código Seguro de Verificación	IV76FXHSLZGNJ64SYNAFMBHDKQ	Fecha	09/09/2026 19:49:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76FXHSLZGNJ64SYNAFMBHDKQ	Página	1/1

